SALE TODOS LOS
DOMINGOS, MIÉRCOLES Y VIERNES.
Suscripcion mensual 1 peso.
Avisos y edictos á razon de
[illegible]

El Pueblo.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO.

Editor responsable M. S. Galán.

SE IMPRIME POR LA IMPRENTA DE MORENO CALLE 8 AL OESTE NUMERO 24.

Paysandú, Domingo Junio 14 de 1868. Núm. 34

Año 1

ALMANAQUE.

HOY Domingo 14 San Basilio Mártir.
Lunes 15 Stos. Víctor y Modesto.
Martes 16 Mart. San Juan Francisco Regis y Aut. Sabio.

«EL PUEBLO.»

PAYSANDÚ, JUNIO 14 DE 1868.

Los Bancos.

Vamos á dirigir una ráfida mirada, sobre perniciosísimos efectos que han traido al país esta crisis, que se deja sentir con tanta violencia.

En primer lugar no podemos considerar á los Bancos mas que como verdaderos monopolios de crédito.

Su duracion depende de ellos, son su vida, su seguridad, su todo.

Si un Banco, dispone de repartir dividendos tiene al sonido [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]

toma de su banquero, la víspera del día mismo del vencimiento, sin necesidad de buscarlos lejos, ni de guardar y cuidarlos largo tiempo.

Nada más fácil de consiguiente, que evitar aun hasta esos movimientos, tomando los bitres ó billetes á pagar sus tiradas ó usarlos pagados al Banco, ó remplazarlos por disposiciones sobre el Banco, así como se practica sobre grandes plazos de Comisión.

El banquero no tiene necesidad, de conservar en caja tantas especies, como habrían tenido en tiempo los antiguos que hacen negocio con dil. tiempo tiene necesidad de hacer nuevo dinero, para efectuar las órdenes y requerimientos que debe efectuar fuera de su filiatela.

Si dé un límite de recibir depósitos de especie, á recibir y pagar por otro, tendrá naturalmente siempre en caja, sumas considerables ó sin embargo probables, ó cuales únicamente en el acaso, de una liquidación. Mientras que él continúa sus negocios, y empieza un crédito, debe pensar, que los depósitos hechos en su caja, no disminuirán.

Ellos no pueden disminuir en efecto, mas que el movimiento general de las operaciones, los hará disminuir.

En cuanto á los cambios individuales, que pueden tener lugar, pues lo hacen al banquero estos, porque él ante sus deudores y reclamos sus fondos depositados, ofres Vienen á remplazarlos: de esta suerte, que le conservará una parte de la existencia en caja que él posee, como depósito permanente, y de simple, y de la que, en fin, de emplearlo y sacar de él algun interes.

3.° Bolsa Funciones del Depósito.

Las especies en caja, pueden ser por parte *el medio de moneda* ó el comercio de mediaría de oro y plata. Precisa sera notar, que este depósito no cuesta al banquero interés alguno, y que él debe tenerlo, en caja, en todo, ó siempre un tanto, agregado á lo que le producen, ya sea sus comisiones, de negociantes y rentistas, ya sea depósitos, de guardar aquellos.

Además, el cambio de monedas y el comercio de mediaría deben, y pueden, ser siempre entre las manos del banquero una mercadería, que puede ser trasformada en moneda, con la ganancia y provecho que el caso requiere, si la necesidad lo exige, mientras que ninguna otra mercadería le presentarían las mismas ventajas, por la causa de las variaciones del valor, ya debido á las dificultades de realizarla á las cuales ella le expondría. Finalmente, en cuanto, el depósito del banquero está por decirlo así: siempre presente y disponible.

4.° Bel Descuento.

Ha debido darse un empleo mas lucrativo para el dinero, á la par que mas productividad á esos depósitos, prestándolos á particulares, á un interés determinado. El banquero, habiendo en relación cualquiera con los bonhes que con frecuencia tiene que hacer para mismos y que no se hallan siempre listos, sino efectivamente de poder hacerles mediante cierto interés, adelantos temporales. Los préstamos que quiere de hecho siempre volver á llevar especies á la caja, conservan los depósitos en estado de mantenerse, pues para realizarlos enteramente por un término muy cierto, bastará no precisar los adelantos. Antes de consentir un préstamo de oro ó plata, el banquero ha debido asegurarse de la solvencia del que pide prestado, y no solamente de su solvencia en general, pero de su solvencia el vencimiento fijo. El ha debido buscar si el que pide se encontraba en circunstancias de remediar en especial el indicado, y ha credo obtener una seguridad, suficiente, cuando el que pide prestado, habiendo hecho una venta de mercaderías á una persona solvente, recibió de su comprador una promesa por escrito, bill de aceptacion de letra, ó *mandat* á época fija, una suma determinada. Ha debido buscar si el que pide del deudor del banquero bajo condiciones de retener cierto número por el tiempo que falta, se ha hecho la materia del *descuento*.

Pedro, por ejemplo ha vendido por valor de 1.000 fls. de mercaderías, á Pablo, y ha recibido de este una promesa hábiles letra aceptada, de pagar los 1.000 fls. á un mes de plazo. Pedro, entretanto tiene que hacer un pago mañana, y no tiene en caja de su banquero los fondos necesarios; ofrece cederle á este, la promesa de Pablo, mediante el banquero tomará un descuento de los 1.000 fls. menos el interés durante los meses, á la tasa corriente á convenir.

El banquero aceptando el descuento, hombre de Pedro y Pablo, ó dando mandato por el haber de Pedro y de Pablo. Si las cosas han seguido su curso natural, si el cliente ó el tomador tuvo por causa una venta de mercaderías, y si estas mercaderías han sido vendidas con fondos, ó bien que ejecutando sus promesas de buena fé, la entrada de los fondos en la caja del banquero, está asegurada. El capital propiedad Pedro y de Pablo, y sus reputaciones, respondía de los embarcaciones que ellos hubieran podido experimentar en sus cálculos. La ventajosa posición del deudor al mismo tiempo que, no este mas que el cambio de monedas, ó en el comercio de mercadería de oro y plata, pero la influencia es sólo mediana, y los préstamos á cortos plazos, sólo *prendas de materia de oro y plata presentadas al banquero*, ventajas análogas, ó superiores aun, á las del descuento.

Gerona Fumper.

(Continúa.)

NOTICIAS GENERALES.

Guerra del Paraguay.

El «Diario do Povo» de Rio Janeiro publica la siguiente estadística de los ingresos salidos de aquella capital desde 1865 hasta mayo de 1867:

El capital Pelotoqui	200
Enero de 1865	1.733
Febrero	3.100
Marzo	3.050
Abril	1.667
Mayo	2.740
Junio	1.000
Julio	4.004
Agosto	2.000
Setiembre	2.000
Octubre	1.180
Noviembre	2.000
Diciembre	2.000
Enero de 1866	135
Febrero	1.200
Marzo	610
Mayo	50
Junio	1.000
Julio	161
Agosto	574
Setiembre	1.000
Octubre	550
Noviembre	1.186
Diciembre	1.122
Enero de 1867	2.500
Febrero	988
Marzo	958
Abril	1.640
Mayo	1.579
	50.854

A este total, que por sí solo demuestra los estragos de la guerra actual, habría que agregar según el mencionado diario, las tropas que embarcaron directamente de Santa Catalina y San Paulo, las que permanecen en el Estado Oriental bajo las Generales del mando de San Gabriel, las que formaron el ejército del Sr. Porto Alegre, las que marcharon con el vizconde de Herval, las que se hallan con el general Portinho, las que partieron de Minas, las de Paraná y Goyaz y finalmente los marineros y soldados de la marina.

Todavía podrían servir de apéndice los numerosos contingentes llegados desde Junio del año pasado hasta fines de Mayo del corriente.

Estos sitl.

Leemos en uno de los folletines de la *Sibuenos*.

Un inteligente físico acaba de poner de manifiesto la ley con la seguridad de los pesiones, inventando una arma de fuego en toda la extension de la palabra y entretanto exigua.

La he visto funcionar antes de ayer á las dos de la mañana en el boulevar Clichy, Marchálimos el inventor y yo desde dil bosco, cuando á lo lejos apercibió el físico sobre un banco á dos hombres que parecían esperar nuestra llegada.—He allí, tal vez dos merodeadores, me dijo, y vamos sorprenderlos, es decir á cogerlos, para que nos dejen tranquilos.

Creí esta una broma, pero apenas lo hacía dicho, un golpe de luz deslumbradora cubrió el banco del boulevar, y los dos hombres, se quedaron en el rostro de la individuos sentados, el banco. Se le quedaron bruscamente garantidos con las cuerdas, los dos individuos y se alejaron sin ser sorprendidos.

El golpe estaba

Nuestro lector encontrará el medio de copiar en un blanco una plancha, y que pueden tipografía de dos tintas del del ejercicio de otro fecha. Aprentando con todos se abrevia mas y móvil, funciona la pila, y un golpe de luz cubrió los ojos de los ejecutados como si fuera un proyectil. Es un bastón fusil, lanzando rayos de electricidad.

A cien metros, el bastón eléctrico cuesta ciento cincuenta mil francos, y si á distancia se distingue algun bulto, que pretende ocultarse, su proximidad es notoria, puesto que el bastón hará solamente del bastón de dirigir, de la noche al día.

¿Cuándo las instancias?

En Pina se ha establecido una empresa, bajo una base muy imponente. Tiene cien hectáreas de terreno, y construyen un edificio de cuatro frentes, situado en el Cuatro Caminos. La construcción posee la práctica en la siguiente.

La empresa ha construido por su cuenta un vasto hotel, con alumbrado, baños y flores, los cuales se dan gratis á los industriales de reconocida honradez, sin que tengan que preocuparse alguna, ni alumbrado, ni ningun otro gasto más que el instalación y dependencias que necesitan para su establecimiento.

Estas ahorran á la sociedad un tanto por ciento de todas las tentas, que varía según la clase de industria, y fue un derecho de consumidores, conservando un talon de dichas cantidades en administración, de la sociedad para hacer las liquidaciones. El gasto que se haga, pasando de 100 fr. en 50 horas consecutivas, será reembolsado por la empresa al consumidor tiene cuando se acierta número de años, lo que equivale á aumentar hasta todos los beneficios que se hallan en tan vasto recinto, y dinero es esta que en el se encuentra cuanto es necesario á la vida.

Explotacion en el mar.

Leemos en el *Courrier des Etats Unis*:

El vapor *Magnolia*, salido de New York el 18 de marzo á las 12 del día salió, á los ocho horas horas después á una distancia de 12 millas de aquella ciudad.

La *Magnolia* tendrá un hondo 120 pasajeros y 40 hombres de su tripulacion.

Segun parece se salvaron solamente 57 personas.

Se declaró el fuego á bordo del vapor después de la explosion de las calderas, y después de la destruccion de la parte superior, se incendió una porcion de pólvora, de que resultó la pérdida total de buque.

Mucho pasajeros han muerto ahogados y otros quemados.

El vapor valía 30.000 dollars y estaba asegurado en varias compañías en 20.000 dollars.

Emigrados Italianos.

Tenemos á la vista el cuadro estadístico publicado en el «Comercio de Genova» de los emigrados que de «Genova» salieron para Rio de la Plata en el mes de Marzo pódo.

Han salido *dos buques* con 1066 pasajeros, de diversas provincias italianas en las proporciones siguientes:

267 de Génova	
150 de Sondrio	
118 de Como	
96 de Milan	
59 de Cremona	
45 de Cuneo	
45 de Turin	
36 de Lugo	
28 de Salerno	
27 de Pavia	

Nuevo sistema para matar.

Se ha propuesto un gran número de medios para dar fin los criminales sentenciados á la pena de muerte.

Allá en varias partes funciona la guillotina, aquí la horca, mas lejos destruyen ó empalman los condenados.

El diario inglés titulado *Harper's Weekly* recomienda un nuevo sistema.

La muerte vendría ser por medio de electricidad, una muerte instantánea, y por consiguiente sin lucha y sin dolor.

Este método sería por cierto preferible á otra cualquiera menos lenta y horrible practicada en Inglaterra y en los Estados-Unidos.

El tratado de alianza.

Se dice que en las primeras sesiones de la Cámara de los Notables, será presentado por uno de ellos un proyecto declarando caducó el tratado de alianza, celebrado el Presidente Mitre terminar su periodo.

Dudamos de que se atrevan á presentar este proyecto.

El Pueblo

Torpedos.

En el mes de Marzo del presente é hizo en el puerto de Tolon ejercicios de torpedos portátiles que dieron inesperadá Tambien dos.

Una embarcacion armada de un repuesto consiguió operar 10 horas de 10 minutos, otra alcanzaba, obteniendo una explosion fulminante en cinta, 74 segundos.

Este brillante éxito sorprendió á los propios inventores.

El Ilustrado Kosko.

Se habitaba el Ilustrado próximamente

¡Dios Vengue!

La Nacion dice hoy hablando del candidato mulato:

«El Dr. Elizalde es demasiado digno para arrastrarse á los pies de un tirano.»

Ergo, Rosas no era tirano.

Un capuchino.

La Esperanza dice que Garibaldi disfrazado de capuchino, ha estado en Roma reconociendo las fortificaciones que se levantan en la Capital del orbe cathólico.

SOLICITADO.

Señor Redactor de *El Pueblo*:

Sírvase Vd. dar lugar en su apreciable periódico á las líneas siguientes que agradecerá S. S.

Empezaré Sr. Redactor por decir:

¿De quién? hasta donde se pretende llevar?

Vemos llegar al amanecer del 9, á nuestra Guardia Nacional, un número de 600 hombres; y, á su regreso con la digno Gefe á la cabeza, el Sr. Comandante D. Dionisio Irigoyen y casi á la manifestacion de jubilo por parte de la autoridad.

Ninguna Sr. Redactor, y muy lisonjeante por la presa local.

Se le vió á este mismo Gefe como lo constata toda la población, que en Enero cuando arribaba á esta ciudad el depósito que tanta vida y tanto sufrimiento ha hecho, con 25.0.30 de sus fieles compañeros que pasaron por toda clase de privaciones y peligros, no consiguió ni siquiera saludarlos y hacerlos observar la mas completa ingratitud.

¿Que hizo la autoridad á su favor, pero que dijo la prensa de entonces? nada Sr. Redactor.

Vemos mas tarde á este mismo gefe con ocasion de los desgraciados sucesos del 19 de febrero, tomar parte de su division en número mas ó menos de 500 hombres conservando el frente de ellos en sosten del Gobierno legítimo, Congreso, y del Constitucional despues, salido un modo: tu sus gefes y oficiales el orden y disciplina y ejercitados.

¿Que hizo la autoridad, que dijo la prensa en su obsequio y la de sus compañeros?—Sr. Redactor

Vemos en seguida siempre el mismo gefe desplegar su actividad admirable y dejado á su gran prestigio en muy corto plazo, reunir por tercera vez parte de su division en número de 6.3.700 hombres presentándose con ellos en la ciudad de Mercedes en cumplimiento de órdenes de su superior, contribuyendo así á la completa pacificacion de aquel importante

Departamento, por cuya conducta, opina la division, la horca de alcanzar sus pretensiones de agradecimiento. del Sr. Comandante General que si pua todo un lo consoy, simbatarpa de Ministro, opuesto que se le debe al Sr. Gefe Político! que se le debe á la prensa local, del Sr. Redactor.

Aleatoy Sr. Redactor.

Un soldado de la Division.

ULTIMA HORA.

Telégramas.

Buenos Aires, Junio 10, á las 10 de la tarde

MOVIMIENTOS Á LA CIUDADELA

Se dice que Alsina conoce á los autores de la pulpería.

Los Batallones permanecen con sus uniformes.

El general Urquiza pasa trejas á Corrientes.

Emilio Mitre marcha á Paraguay, con dos batallones á sostener el Gobierno.

Los fondos públicos han subido.

Buenos Aires, Junio 10, á las 1 1/2 de la tarde.

EL CORRESPONSAL Á LA CIUDADELA

El Sr. Barrillé tiene ya un globo, que bajaba por Santa Lucía.

Este aeronauta fué muy feliz en encontrarlo.

Estaba en el Rosario.

Mañana ya para buenos Aires con su Pretrelo de Gobierno.

El Rosario, es la ciudad de la Pampa que estamos sufriendo.

Los globos del Rosario, son para pasar el invierno.

Parece que está constituida del estado del banco Nacional.

Quinto quinto, la producción y seguirá produciendo en cantidad, las cuestiones banco.

Los Generales Urquiza, no quepo, pero, hay sobrado malestar con motivo de su recibo el comercio, billetes de los bancos que ocurrieron.

Buenos Aires, Junio 4 á las 4 de la tarde.

EL CAMPO ESTARA MUCHO MEJOR

En gran espectativa está este pueblo con motivo de la eleccion presidencial que debe tener lugar pasado mañana.

Los electores resisten la candidatura Alsina.

Declinaron despues ante las amenazas de los alsinistas de que no apoyarian á Sarmiento.

Bs. Aires, Junio 10 á las 11, 10 de mañana.

CRONOMETRO

Urquiza nos ofrece la Corrientes en auxilio de Gaona.

Emilio Mitre marcha con dos batallones argentinos en protección del nuevo gobierno.

Principia en el Senado Nacional el pleito del Jefe Político.

A las 3.55 de la tarde.

Se dice que Lorenzo Torres, será cargo de el Paraguay con grandes atribuciones de poder.

Corre el rumor de que los electores de Bs. Aires negarán su voto á Alsina para la Vice-Presidencia.

El tiempo está en magnífico hoy!

Buenos Aires, Junio 10, 3 1/2 de la T.

Bolsa Montevideana

Bonos, 13 3/4 P. 2 Ayo.

Mañana Bonos á 1 pago aqui.

Corren rumores que el Banco Mauá cierra en semana que viene, y hay especulaciones en billetes, pero en fay cantidades en plata.

Bonero, lo mismo, sin cambio.

Cambio sobre Londres, 48 1/2 y 49 y 3/4

Como 200,000 lib. esterlinas son las que se han pesado.

Se habla muchos de Corbalán.

No Entre Rios tiene gran entusiasmo de gente.

Han habido muchas compras en bonos por cuenta de casas francesas.

El Banco Montevideano

Especuladores tal vez de mala ley, han dado en la manía de hablar con el respecto al crédito de este establecimiento.

Esta vez con hecho ya efecto, pues una gran parte de nosotros se ha conmovido al recibo de sus billetes habiendo cuanto no con un aplomo desusado.

Entre tanto, el Banco Montevideano continua contribuyendo á la paz de nuestro Banco, y lo que debe llamar mas la atencion de los interesados, es que á cada momento, á cada hora, recibe una gran suma de metálico de todo el de la guerra, como lo manifestamos ayer.

Ahora, pues, con estas confianzas esmeretenes, ¿qué hay que desconfiar ó temer? Ni la absolutamente nada.

Ni nosotros, ni los especuladores tampoco.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Junio 10 de 1868.

Habiendo consecuencia la renuncia que presentó el Gefe D. Emilio Mitre, de la cartera del Ministerio de Guerra y Marina de este pais.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1°. Admitese la renuncia y déjase las gracias al Dr. Beginaga por los servicios que ha prestado durante el ejercicio de aquellas funciones.

2°. Interin se procede á nombrar quien, autorizará el despacho el oficial mayor de dicho ministerio, D. P. Ellauri.

3°. Publíquese y á quien corresponde, publíquese y dese al L. R.

ELLAURI.

CRONICA LOCAL.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA—Del Departamento de Colonia despachada ayer, publicamos lo siguiente:—Se ha dado la Prision de Juez de Paz en reemplazo de Juez de Paz en reemplazo de Juez de Paz en reemplazo

Junta Económico Administrativa.

DENUNCIAN UN CONTRATO TERRENOS FISCALES.

Mayo 5.

D. Doroteo Garmendia, denuncia un terreno de quinta sito entre las calles, Charrúas al Norte, Florida al Sud, Pando al Este y Carreras al Oeste.

Marcelino Cándido, denuncia una chacra sita en la costa de Sacra, limitada al Norte con el arroyo Pedrera y Rosas, Sud Rosas y Sud al arroyo. Este con el Sandoval N. Sud; Oeste D. Francisco G. Fernandez.

Don Tomás Ocasio denuncia un terreno sito al Sud de esta ciudad, linda al Norte con D. Manuel Flores, Este calle Colonia, Sud Cayetano Otero, Oeste calle Maldonado.

Pedro J. Gadea denuncia un terreno que existe entre las calles Buenos Ayres, Rosas, compuesto de tres varas mas menos de frente por cien de fondo.

Manuel Robles, denuncia una chacra sita al Sud de Sacra, linda al Norte con David Wiguno, al Sud con el Sr. don D. Pisani, Este Pedro Rodríguez, Oeste Sacra.

Ramon Villanueva denuncia un solar sito al Sud de esta ciudad de 30 varas de frente al Norte y 70 calle Sud, al medio con D. Pedro Casalis, al Sud terreno cuyos dueños ignoro, al Este linda con D. Pedro Navarro, al Oeste con la calle I. E. A.

Nicholas Lavalleja denuncia un terreno valido sito en la calle Belgrano, entre las de Plata y Wanti Chiovera.

Francisca Eldo denuncia un terreno baldío que posee, sito al Norte de esta ciudad entre las calles Uruguay por el Sud, Oeste terreno valido, Norte don N. Baldenegro.

Antonio Faggio denuncia un terreno sito en la calle General Artigas, esquina á la de I. E. A., linda al Oeste con terreno del denunciante, al Este con terreno del Sr. Pedro Mattia, Sud valido, N. y E. calles indicadas.

Pedro Mattia denuncia un solar valido sito en la calle General Artigas, esquina á la calle Libertad, linda al Sud con terreno valido, al Norte y Oeste con las calles indicadas.

Manuela Gastin denuncia un terreno sito al Sud de esta ciudad, en la calle Buenos Ayres, al Norte con D. Francisco Gomez, al Sud con Felix Beinoso, al Oeste calle por medio con D. José A. Ritche, por el Este valido.

García y Quijano, denuncian media manzana de terreno sito en las inmediaciones del puerto y saladadero con el N. Y. Y.

Francisca Ballejo, denuncia un terreno sito al Norte en esta ciudad en la Calle Plata de 20 varas mas ó menos, linda al N. con D. Benifacio Francia, Sud Antonio Caporo; Este D. José Gatti, Oeste D. Luis Bulrechin.

D. Antero del Rivero denuncia una suerte de quinta sita al S. E. de esta ciudad á inmediaciones del Fuerte, linda al N. con el Puerto, al S. con el de igual clase señoritado por D. Juan Batti, al E. valido, al O. el Rio Uruguay.

D. Juan Batti denuncian igual fracción, lindando al N. con el solicitado por don A. del Rivero, al S. con el Fuerte, al E. valido, al Oeste el Rio Uruguay.

D. Antero del Rivero denuncia un solar en campaña, sito en la calle 8 de Octubre, que linda al Norte con la Ciudad calle, al Sud con don S. Piris, al Este calle Colonia, al Oeste don N. Bañosio.—Manzana 124.

D. Manuel Mendez, denuncia un terreno sito al Este de esta ciudad, linda al N. con la calle 8 de Octubre, al S. Juan Pedro Ballaz, E. don Justo Perez, O. calle Guayavos.

D. Antonio de Castro Argüeyeta, denuncia un solar, que existe hajo cerco en su propiedad sito á las inmediaciones de Sacra.

Emiliana S. de Torrens, denuncia un terreno sito en la manzana N.° 155—linda al Sud con Sabino Alegre, al S. O. don José María Gonzalez.

Pedro Argüin, denuncia un terreno valido al Sud de esta ciudad, esquina Rosas, son al N. calle General Artigas, Sud calle Río Negro, al Este calle Coronel Emilio, al Oeste el Uruguay.

Lázaro de la Cruz, denuncia un terreno sito al Norte de esta ciudad, cuyos linderos son por el S. terreno de Juan Lamarica, al N. la cuchillada, al E. don Felipe Rodríguez, al Oeste el Uruguay.

Juan Chilter denuncia un terreno al Este de esta ciudad, linda al Norte calle General Artigas, S. calle Río Negro, Este D. Germán, O. Convenchos.

Jaime Brites denuncia un solar de terreno sito al E. de esta ciudad, linda al Norte con la chacra de don D. Vaquero, por los demas vientos unos shapones.

Emilio Saugrasa, se halla una suerte de quinta al Sud de la ciudad, con poderdero son al N. calle Río Negro, S. calle de Sorianos, al O. calle Piedras y al E. calle Mayo.

El Secretario.

Juzgado Ordinario Departamento.

EDICTO

Por disposicion de este Juzgado, y á pedimento de la sucesion de D. Manuel Castro se ha mandado sacar á remate en las puertas del Juzgado Ordinario, el dia cinco de Junio venidero, desde la hora de la tarde hasta la de cinco, de poseer el solar que finca perteneciente á la referida sucesion, situado en la calle de los Domínguez, con el terreno en que se halla edificado, y de otro terreno mas ajo en la calle del Crucero, lindero con todos sus frentes de la Ciudad de 7,338 2 04 cts vara.

Paysandú Mayo 26 de 1868.

Pedro Elizalde.

COLEGIO

DE LAS

VIRGEN DEL ROSARIO

FIRA VIVAS.

Calle 8 de Octubre núm. 53, 55 y 57.

La que suscribe, directora de dicho establecimiento avisa á los padres de familia y al público amante de los adelantos de la educacion, que el 1.° de Junio abrirá un sistema de enseñanza primaria, cuyos métodos son sumamente nuevos en esta ciudad de Paysandú.

Los resultados de la enseñanza por otros nuevos métodos son de tanta importancia, que ya recojiera tinda la ciudad de que que merecerán el apoyo de las personas pidiendo en sus estaciones amantes.

La Sociedad de Guillermo de la consta cual, ha sido un artículo sobre ellos, tratado de educacion de Dujoyeral, sabe cuanto le hacho durante ellos aunque rejetes al colegio de Sra Ana Gonzaga por lo cual al hacer esta aviso que publico no hago mas que ser consecuente á mis ambiciosas naturales.

Las madres de familia podran confiar tranquilas sus hijas, seguro de que no han de perder su tiempo.

Josefa L. de Tasso.

El programa de enseñanza será siguiente.

Lectura, Escritura, Aritmetica, Gramática castellana, Religion, ordenar, Ortografía, Moral Urbanidad, Jeografía, é Idioma Frances.

LABORES.

Flores artificiales.

Costura de toda clase, Tejidos, y punto, tales de crochet, idem de punto de malla, idem punto de media, trabajo de crochet de diferentes puntos, punto de marca, idem de tejido, punto, frisado en tejoyelo, pesta, bordado en relieve, idem modelado, idem trenzado, idem punto de cruz, punto ruso, punto frisado en trencilla, idem en chala de lana, tejido de en pelo, tejido y bordado con estrella de pajas.

Aviso.

Los rematadores Wells y Gatine, han mudado su escritorio al núm. 66 de la misma calle 8 de Octubre en que antes se hallaban, prevalendo ahora de la ventaja del aseguro de la casa que habita D. Vicente Pi.

Al público.

Debiendo ausentarse el abajo firmado, por el término de un mes, tres ó menos á la ciudad de Buenos Aires á arreglar asuntos de negocio, tiene el honor de avisar al público que deja encargados como gerentes en su establecimiento de Sud Francisco Chiesa á los Sres. Juan y Lorenzo Gorgeu con quienes deberán entenderse en todos sus asuntos.

Pedro Tourné.

Sucursal del Banco Italiano.

Se hace saber al público que se ha establecido una sucursal del Banco Italiano en esta ciudad, bajo la direccion del Sr. Carlos Gerbi, quien se encuentra en la calle Mayo, número 66, donde se hacen todas las operaciones de banco, como descuentos, letras de cambio, cartas de crédito, cuentas corrientes, depósitos, etc.

Paysandú, Mayo 30 de 1868.

Secretaría de la Junta E. A.

Habiendose el contrato existente sobre limpieza pública en 9 de Noviembre próximo venci proyectado para este mismo servicio bajo el dia de Junio 1.° del corriente.

Las condiciones á que debe sujetarse el contratista lo serán manifestadas por la Secretaría.

Paysandú, Mayo 30 de 1868.

Se vende.

David F. Terrenal vende un terreno compuesto de dos cuadras y media, situado del otro lado de la chácara de D. Pedro Mirabond, siendo el camino de saladeros Quemado, y el terreno de la familia Burgos. El dicho terreno tiene cerco de tunas bajo de alambrado, un corral, una cocina, tina y un galpon, tiene agua permanente. El lugar es apareado para una pulpería.

Para tratar, verse con el propietario en el mismo terreno.

Aviso.

Don José Lina Vera, vende á mas relevar la denuncia que hace de un terreno sito á inmediaciones de la casa conocida por del finado General D. Servando Gomez, por cuanto dicho terreno, es de la propiedad de la que suscribe.

Paysandú, Mayo 9 de 1868.

Bern Brites.

VAPOR INGLES

COMERCIO DE PAYSANDÚ.

Itinerario en vigencia desde el 6 de Marzo de 1868.

LLEGADAS DE MONTEVIDEO.

Todos los dias 6, 16, y 26 de cada mes.

SALIDAS PARA MONTEVIDEO.

Todos los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

Tarifa de pasajes.

	Pesos 2	Pesos 1
de Paysandú á Roman.....	$ 4	$ 2
de idem á Fraybentos.....	$ 6	$ 3
de idem á Nueva Palmira..	$ 8	$ 4
de idem á Montevideo.....	$ 12	$ 6

Libre carga y encomiendas, que podrá recibir aunque el vapor de este en el Puerto, pues para el efecto la Comisaria tiene el Bonos para despachar inmediatamente las cargas, previo el permiso de la Aduana y Sanidad.

Los Bonos, serán pagos según tarifa, por mas pormenores ocurrase á la agencia.

Paysandú, Junio 9 de 1868.

Benjamin Quijano, **Ajente.**

NOTA.—Los que reciben cargas en el Vapor Inglés COMERCIO DE PAYSANDÚ, *se sujetarán sin pretesto ninguno á las tarifas vigentes de Montevideo, á pesar mas notio al Ajente para efectuarlo. No entra el que le faltare algun bulto recibiendo al dia siguiente de la salida del Vapor y se recibirá de mas este dueño el 1.° de Julio.*

Carruajes de alquiler.

De la propiedad del HOTEL DE FRANCIA se alquilan para cualquier punto de la campaña, ciudad y puerto, á precios sumamente módicos.

La dicha Hotel, es en la cuadra de plaza se encontrarán á toda hora servicios de volantes recien traidos de la fábrica, para una á mas personas.

Colegio de Niñas.

La que suscribe, tiene el honor de avisar al Público que ha habierto un establecimiento de instruccion primaria en la calle de la Piedrita, núm. 30.

Los Señores Padres de familia que quieran favorecerme confiándome la educacion de sus niñas, pueden estar seguros de que procuraré el mayor esmero en el cumplimiento de mis deberes.

Paysandú Mayo 12 de 1868.

Luisa L. de Sala.

Al público.

Se aquilta el establecimiento sito al Norte de esta ciudad, conocido por esquina de Mesler. Tiene excelentes comodidades para una panadería ó otro giro análogo. — El que interesare pueda ocurrir al Almacen de la testamentaria calle 18 de Julio N.° 87, n. 20 q. 15.

Secretaría de la Junta E. A.

Habiendose el contrato existente sobre limpieza pública en 9 de Noviembre próximo venci proyectado para este mismo servicio bajo el dia de Junio 1.° del corriente.

Las condiciones á que debe sujetarse el contratista lo serán manifestadas por la Secretaría.

Paysandú, Mayo 30 de 1868.

Se vende.

David F. Terrenal vende un terreno compuesto de dos cuadras y media, situado del otro lado de la chácara de D. Pedro Mirabond, siendo el camino de saladero Quemado, y el terreno de la familia Burgos. El dicho terreno tiene cerco de tunas bajo de alambrado, un corral, una cocina, tina y un galpon, tiene agua permanente. El lugar es apareado para una pulpería.

Para tratar, verse con el propietario en el mismo terreno.

Aviso.

Don José Lina Vera, vende á mas relevar la denuncia que hace de un terreno sito á inmediaciones de la casa conocida por del finado General D. Servando Gomez, por cuanto dicho terreno, es de la propiedad de la que suscribe.

Paysandú, Mayo 9 de 1868.

Bern Brites.